

El Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas participa junto con otros 59 Institutos bajo la coordinación de la Dirección General de Estudios Superiores Tecnológicos en las mesas de trabajo nacionales en el diseño y revisión de procedimientos encaminados a la implementación del Modelo de Equidad de Género 2003, que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres en busca de su próxima certificación, con la finalidad de lograr un equilibrio del personal en la vida laboral y familiar, además de obtener un distintivo característico de las empresas e instituciones de primer mundo.

El pasado mes de abril se llevaron a cabo las reuniones de trabajo en 3 diferentes sedes distribuidas a lo largo de la nación, para dar a conocer el Modelo de Equidad de Género, su objetivo y beneficios. Nuestro Tecnológico estuvo presente en la Ciudad de Aguascalientes representado por la docente y coordinadora de este proyecto Lic. Karina Vidrios Ramírez, acompañada de del personal de Tecnológicos zona Norte.



¿Qué es el MEG?

El Modelo de Equidad de Género (MEG) es un sistema de gestión. Se basa en una estrategia que proporciona a las empresas privadas, instituciones públicas y organismos sociales las herramientas necesarias para asumir el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, y con ello reorganizar y definir mecanismos que incorporen medidas a corto y mediano plazos, con miras al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo. Y sus etapas son Diagnóstico inicial, Capacitación, Asesoría, pre auditoría y auditoría final.

Objetivos del MEG

- Identificar y eliminar discriminaciones reales entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
- Incrementar la presencia femenina en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones respecto a los hombres.
- Promover el reparto equitativo de las responsabilidades familiares, laborales y sociales.
- Eliminar los obstáculos que impidan a las mujeres ocupar cargos de responsabilidad dentro de las organizaciones o desarrollar ciertas profesiones.

Beneficios del MEG

- A. Mejora el clima organizacional/ambiente de trabajo.
- B. Fortalece el capital humano de las organizaciones y existe
- C. Promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- D. Mejora la imagen de las organizaciones al exterior.



Derivado de la última reunión nacional con los casi 60 Institutos pioneros en este proyecto, nuestro Tec de Bahía de Banderas trabajó con los Tecnológicos de Ocotlán, Colima, D.F., Tehuacán, Pabellón de Arteaga, Cerro Azul, Jiquilpan y Huachinango en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Puebla, para lograr importantes avances en la conformación de los requisitos previos para la consolidación del sistema de gestión MEG 2003.



Antes de finalizar este mes se espera una nueva y última reunión para cerrar acuerdos y complementar procedimientos y manuales de operación en relación al MEG 2003, preparándonos para su respectiva implementación, así como para las auditorías programadas para el mes de Junio por una empresa certificadora y avalada por el Entidad promotora -INMUJERES-.

Cabe destacar que este proyecto está recibiendo un fuerte impulso por parte de la DGEST en especial a los Institutos pioneros en este nuevo sistema de gestión en pro de la responsabilidad social, siendo el ITBB uno de los favorecidos.

Algunas de las acciones que se estarán tocando en este sistema de gestión son:

- Promover medidas de conciliación entre la vida familiar y laboral;
- Reclutamiento y selección de personal;
- Fomento de la formación y el desarrollo profesional;
- Mejorar las condiciones físicas de los espacios
- De trabajo/salud y ambiente laboral;
- Capacitación/sensibilización en género y difusión;
- Prevenir y atender el hostigamiento sexual;
- Corregir problemas de segregación ocupacional e
- Incrementar el número de mujeres en mandos superiores e igualdad salarial